



OF. ORD. N° 221596

MAT.: Informe trimestral Art.14 numeral 21 -
Ley N° 21.395 año 2022

SANTIAGO, 29 ABR 2022

DE : MARÍA HELOÍSA ROJAS CORRADI
MINISTRA DEL MEDIO AMBIENTE

A : HONORABLE SENADOR
FRANCISCO CHAHUÁN CHAHUÁN
PRESIDENTE
COMISIÓN DE SALUD DEL SENADO

Por medio del presente, y conforme a lo solicitado en la Ley N°21.395 de Presupuesto del Sector Público del año 2022, remito información trimestral por cada uno de los programas que constituyen la partida del Ministerio del Medio Ambiente.

Artículo N°14 numeral 21	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales.
--------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------

Sin otro particular, se despide atentamente,



PBU/FBV/CVB
Adj. Lo indicado

- c.c
- ✓ Sr. José Pisero Solano, Jefe Sector Medio Ambiente y Sociedad, Dirección de Presupuesto.
 - ✓ Gabinete
 - ✓ Archivo Oficina Planificación, Presupuesto y Control de Gestión
 - ✓ Oficina de Partes



Ministerio del Medio Ambiente
Gobierno de Chile

COMPROMISOS DE INFORMACIÓN DE LA LEY DE DE PRESUPUESTOS DEL SECTOR PÚBLICO DEL AÑO 2022

Partida N°25	Ministerio del Medio Ambiente
Artículo N°14.21	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales
Periodo	Reporte Trimestral: 01 enero al 31 de marzo 2022
Texto del Articulado	21.- Se informará trimestralmente, treinta días después del trimestre respectivo, a las Comisiones de Salud del Senado y de la Cámara de Diputados y a la Comisión Especial Mixta de Presupuestos, de la cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales. La información deberá detallar los días de ausencia y el número de funcionarios que presentan licencias, diferenciado según género.

Resumen de la Partida					
Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Subsecretaría del Medio Ambiente	10	112	3	0	3
Servicio de Evaluación Ambiental	0	0	0	0	0
Superintendencia del Medio Ambiente	0	0	0	0	0
Totales	10	112	3	0	3

SUBSECRETARÍA DEL MEDIO AMBIENTE

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Subsecretaría del Medio Ambiente	10	112	3	0	3
Totales	10	112	3	0	3

SERVICIO DE EVALUACIÓN AMBIENTAL

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Servicio de Evaluación Ambiental					
Totales	0	0	0	0	

SUPERINTENDENCIA DEL MEDIO AMBIENTE

Partida 25	Cantidad de reembolsos por licencias médicas que pudieran ser consideradas como enfermedades laborales	Días de ausencia	N° de funcionarios que presentan licencias	N° hombres que presentan licencias	N° de mujeres que presentan licencias
Superintendencia del Medio Ambiente	0	0	0	0	0
Totales	0	0	0	0	0